Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° **2411**

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/14 "ALQUILER DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" ID N° 283.729 A FAVOR DE LA EMPRESA 2D CONSULTORA INMOBILIARIA S.R.L.

Asunción, 05 de diciembre de 2014.

VISTA: La Resolución N° 2223, de fecha 12 de noviembre de 2014, por la cual fue autorizada la realización del Llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 01/14 "Alquiler de Playa de Estacionamiento para Vehículos", previsto en el Plan Anual de contrataciones (PAC) N° 283729/2014, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en la Ley N° 1.535/99 **"DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO"** y su Decreto Reglamentario N° 8.127/2000.

La Ley N° 5.142/14 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014"** y su Decreto Reglamentario N° 1.100/14.

Que, conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria - CDP N° 157/2014, se cuenta con disponibilidad presupuestaria, aprobada por Ley N° 5.142/14 "Que Aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014".

Que, por Memorando MUOC N° 796/14 de fecha 03 de diciembre de 2014, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones solicita autorización para la adjudicación del Llamado a Locación de Inmueble Determinado N° 01/14 "Alquiler de Playa de Estacionamiento para Vehículos" y la suscripción de los documentos contractuales.

Que, la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, otorga su parecer favorable para proceder con los trámites administrativos, con el objeto de encaminar el proceso pertinente para el presente llamado de referencia.

Por tanto, en uso de sus atribuciones legales,

La Ministra - Secretaria Ejecutiva de la

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resuelve:

Art. 1°) **ADJUDICAR** el Llamado a Locación de Inmueble Determinado N°.01/14 "Alquiler de Playa de Estacionamiento para Vehículos", conforme al siguiente detalle:

OFERENTE ADJUDICADO: 2D INMOBILIARIA S.R.L. RUC N° 80012836-2.
VIGENCIA DEL CONTRATO: 12 MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL MISMO.
DESCRIPCION DEL INMUEBLE: CTA.CTE.CTRAL. N° 11-0092-03, ubicado en la calle Iturbe N° 1030 casi Teniente Fariña, Asunción – Paraguay.

ITEMS NRO.	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	ALQUILER DE PLAYA PARA ESTACIONAMIENTO	MESES	12	G 4.200.000.-	G 50.400.000.-
2	ALQUILER DE PLAYA PARA ESTACIONAMIENTO – GASTOS ADMINISTRATIVOS	UNIDAD	1	G 1.056.000.-	G 1.056.000.-
MONTO TOTAL A PAGAR					G 51.456.000.-

Poder Ejecutivo

Secretaría Nacional de la Vivienda y el Hábitat

Resolución N° 2411

POR EL CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACION DEL LLAMADO A LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 01/14 "ALQUILER DE PLAYA DE ESTACIONAMIENTO PARA VEHICULOS" ID N° 283.729 A FAVOR DE LA EMPRESA 2D CONSULTORA INMOBILIARIA S.R.L.

Asunción, 05 de diciembre de 2014.

Art. 2°) **IMPUTAR** las erogaciones emergentes de lo establecido en el Art. 1° de la presente Resolución hasta la suma de Gs. 9.456.000 (Guaraníes nueve millones cuatrocientos cincuenta y seis mil) a ser ejecutado en la partida presupuestaria del Ejercicio Fiscal 2014 **"Rubro 250 "Alquileres y Derechos", Fuente de Financiamiento 30 – Recursos Institucionales,** quedando la diferencia sujeta a disponibilidad presupuestaria y financiera para el Ejercicio Fiscal 2015.

Art. 3°) **ENCOMENDAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la elaboración de los documentos contractuales con la correspondiente comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y a la Empresa adjudicada, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 5174/05.

Art. 4°) **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.

ARQ. ELIZABETH PERALTA DE APONTE
Secretaria General

ING. SOLEDAD NUÑEZ MENDEZ
Ministra – Secretaria Ejecutiva